

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA – EMPRESA DE BEBIDAS CUEVA
EMBEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 16H30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Francisco de Orellana Samanes 7 manzana 2208 villa 24 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General;
2. Resolver sobre los resultados;
3. Designación del Comisario;
4. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Cueva Barrera Luis Anibal	320	\$ 320.00
Cueva Zambrano Luis Fernando	480	\$ 480.00
TOTAL	800	\$ 800.00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentra representada por el señor Cueva Barrera Luis Anibal, en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado por la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente de la Junta en su orden respectivamente los Señores Cueva Barrera Luis Anibal y Cueva Zambrano Luis Fernando.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA; BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2016.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio del 2018, desprendiéndose de dichos Balances que la pérdida del

ejercicio es de \$ 106.56 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados de la siguiente forma:

Total de Ingresos	\$ 21,589.56
Total de Costos y Gastos	\$ 21,696.12
Capital Social Pagado	\$ 800.00
Pérdida del Ejercicio	\$ 106.56

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Socios con una pérdida de \$

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía a la Economista Aracelly Romo-Leroux para el período de UN AÑO.

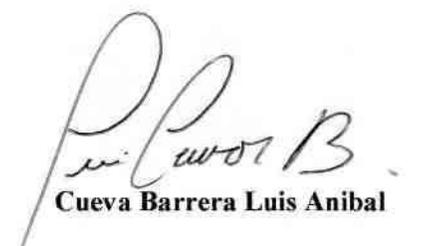
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias a anexos correspondientes al ejercicio 2018.
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben



Cueva Zambrano Luis Fernando
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Cueva Barrera Luis Anibal
ACCIONISTA-SECRETARIO